

Los días 27,28 y 29 de marzo se han celebrado en Gandía las **VI Jornadas postales de CSI-CSIF**. De ellas se han derivado las siguientes **conclusiones**, como consecuencia de los debates sobre ponencias elaboradas al albor de los últimos acontecimientos acaecidos en el Sector, sobre la liberalización del mercado postal ( III Directiva de la UE), y sobre la ordenación amenazadora a los intereses y futuro de los trabajadores (Real Decreto regulador del Acceso a la Red Postal).

- **En nuestro país**, mantener nuestra posición ante el Real Decreto (confrontación mediante el recurso y la negociación), hasta obtener un acuerdo de viabilidad.
- **En Europa**, insistir en el aplazamiento hasta el 2015 (si es posible) de la liberalización total del mercado postal.

#### **Por eso abogamos en CSI-CSIF porque:**

- Se debe cerrar la contabilidad analítica.
- Tenemos que concluir la separación de cuentas (servicio reservado y competencia).
- **Y cuantificar el coste del servicio Universal.**
- 

#### **Por definir antes de la plena liberalización:**

- El valor de la empresa, balance actual saneado.
- Establecer el modelo de estructura o societario, óptimo para Correos de cara a la liberalización, privatización.
- Un Plan de Prestación del Servicio Postal Universal cerrado:
  - Extensión
  - Coste
  - Mecanismo de financiación: subvención.

Una vez cuantificado, CSI-CSIF apuesta porque el coste sea cubierto por parte del Estado, mediante la zona reservada (hasta que se liberalice el mercado), a través de las Subvenciones necesarias.

Así se garantizará el derecho de los ciudadanos a las comunicaciones postales.

**CSI-CSIF** entiende que, sólo así, se pueden alcanzar la cobertura de secciones, repartos especiales y niveles de calidad, que se le exige al operador prestador del SPU (Correos).

#### **Condiciones de acceso definitivas:**

- Una mejor Directiva Postal para Europa, que se equilibre en 2007-2009 con debate parlamentario.
- Una mejora y adaptación de la regulación postal española, que nos posicione como sector y como empresa ante el debate europeo.
- Mejorar el Real Decreto de Acceso aprobado, para evitar estrangulación del operador.
- Regular el sistema de financiación (subvenciones del Estado vía Ley Presupuestos Generales del Estado), que garantice el SPU.
- Establecer un Regulador independiente en el mercado postal español, una vez se fijen las reglas del mismo.